

Remesas

La Presidenta va por que no se aplique impuesto a mexicanos



La Presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su expectativa sobre la posibilidad de que Estados Unidos no concrete su plan de gravar las remesas que salen de su país, y ratificó que el objetivo de su Gobierno es que no haya ningún impuesto al dinero que envían los connacionales desde allá, luego de sostener una séptima llamada con su homólogo de aquel país, Donald Trump, con quien dijo no haber concretado algún acuerdo en particular.

Ayer por la madrugada, la Cámara baja estadounidense aprobó el proyecto presupuestal en el que se contempla una aplicación del 3.5 por ciento de impuestos a las remesas.

Sobre esto, la mandataria federal se expresó de manera optimista sobre el hecho, al destacar que, aunque sigue representando una doble tributación por la que los paisanos estarían pagando, es en una proporción menor al cinco por ciento que los congresistas republicanos tenían planeado al inicio.

“Es importante que esta madrugada (del jueves) en realidad se aprobó el presupuesto en el Congreso de los Estados Unidos. Todavía falta que pase por el Senado. Y el trabajo que hemos estado haciendo, aquí agradecer al embajador de México en los Estados Unidos, Esteban Moctezuma, que ha sido muy importante; a los senadores que fueron; y el trabajo que hemos estado haciendo, público.

“Por lo pronto, la tasa del impuesto de las remesas tuvo una disminución del 5 al 3.5 por ciento. De todas maneras, nosotros no queremos que haya impuesto; entonces, vamos a seguir trabajando, informando a todas y todos”, apuntó.

La mandataria federal atribuyó la reducción del impuesto a los acercamientos que durante la última semana emprendieron el embajador y senadores mexicanos con congresistas de Estados Unidos.

“Entonces, vamos a seguir trabajando, informando a todas y todos, pero es algo que vale la pena reconocer y vamos a seguir trabajando para que no haya ningún impuesto a la remesa que envían nuestros paisanos a sus familias en México”, dijo.

En ese tenor, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, celebró que la Cámara baja estadounidense aprobara un impuesto a las remesas de los migrantes de 3.5 por ciento y no de cinco puntos porcentuales, como fue inicialmente propuesto.

“¡Buenas noticias sobre el cargo a las remesas! El comité de reglas aprobó el paquete de reconciliación con una enmienda que incluye una reducción del impuesto a las remesas del 5 por ciento al 3.5 por ciento; no obstante, hicieron mayores recortes a Medicaid y a incentivos fiscales para energías limpias”, escribió en redes el diplomático mexicano.

En el marco de este diálogo que se busca mantener, Sheinbaum conversó por séptima ocasión con Donald Trump, respecto de lo cual aseguró que no se abordó un tema en particular, más que la relación comercial sobre la cual continuarán negociando, explicó. También anunció que el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, viajará a Washington para continuar con los diálogos.

“Movimos un poco (el horario de) la conferencia (de ayer) porque tuvimos una llamada temprano con el presidente Trump. Mañana (hoy) se va el secretario de Economía a Washington a tener una reunión. Y seguimos hablando sobre los temas comerciales, nada en particular, sino que seguimos negociando, y con buena relación y buena comunicación”, dijo.

Agregó: “Va a haber otras llamadas. En principio, seguimos hablando sobre el tema del comercio, de los aranceles. Recuerden que nosotros, en el caso de la industria automotriz, tenemos una situación muy preferencial para México, aunque todavía quisiéramos más, pero tenemos una situación preferencial. Y seguimos trabajando sobre el tema del acero y el aluminio, y algunos otros temas que planteamos. No quisiera yo abundar mucho más hasta que no podamos llegar a un acuerdo”, dijo.

Más adelante, aclaró que no se habló sobre el ingreso de tropas a México que se llegó a plantear de parte del republicano.

En otro asunto, la jefa del Ejecutivo federal negó que el nombramiento de Terrance Cole como director de la DEA represente presión para su gobierno porque, subrayó, no se permitirá ninguna intimidación.

“Cualquier persona que represente a una agencia, a una institución, al gobierno de los Estados Unidos, pues tiene que respetar a México y las reglas de México; y en esa medida va a haber una excelente relación, igual que nosotros respetamos a Estados Unidos. Nosotros al presidente Trump lo respetamos; respetamos a sus secretarios de Estado, respetamos al embajador que llegó, a todos los respetamos. ¿Qué pedimos a cambio? Respeto, no intervención y respeto a nuestras soberanías”, recalcó. [\(Yulia Bonilla y Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 4\)](#)

(Alonso Urrutia, Alma Muñoz, Arturo Sánchez y Andrea Becerril, La Jornada, Política, p. 5)

(Salvador Corona y Pedro Villa y Caña, El Universal, 8 Columnas)

(Natalia Vitela y Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 10)

(Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 8)

(Gaspar Vela, Milenio, Fronteras, p. 16)

(Fran Ruiz Perea, La Crónica, Nacional, p. 5)

(Víctor Manuel, Opciones, P.p.)

(Emanuel Mendoza, 24 Horas, P.p.)

Baja EU impuesto a remesas; aún en riesgo, economía de cinco estados

En una maratónica sesión y una votación cerrada de 215 a favor, 214 en contra y una abstención, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó este jueves el plan fiscal del presidente Donald Trump, que incluye aplicar un impuesto de 3.5 por ciento a las remesas enviadas por extranjeros.

Luego de intensas negociaciones entre los congresistas republicanos y la Casa Blanca, se avaló dicho gravamen que tuvo una disminución de cinco a 3.5 por ciento, como parte del paquete denominado por Trump como el “Gran y hermoso proyecto de ley”, que incluye recortes fiscales y ajustes en el gasto público.

La iniciativa pasará al Senado, donde los republicanos tienen también la mayoría, y se prevé discutir en la siguiente semana, con el fin de que el proyecto sea firmado por Trump el próximo 4 de julio, Día de la Independencia de Estados Unidos. Si se aprueba, esta medida entraría en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

El nuevo impuesto de 3.5 por ciento afectará a millones de familias de migrantes mexicanos, principalmente, cuyos recursos serán utilizados para reforzar la seguridad fronteriza entre Estados Unidos y México.

La iniciativa aprobada ayer está dirigida para quienes residan de manera ilegal, tengan visa de trabajo, estén amparados con cualquier beneficio migratorio o posean una green card.

Dicho gravamen sería equivalente a 3.5 por ciento del monto total enviado y lo pagaría directamente el remitente al momento de hacer la transferencia. Las empresas que realizan el envío de remesas serían las responsables de cobrar el impuesto y entregarlo al gobierno.

Si un ciudadano o nacional estadounidense paga este impuesto por error, podrá solicitar un reembolso como crédito fiscal en su declaración anual, siempre que presente su número de Seguro Social y documentación de la transacción.

El paquete fiscal avalado por los congresistas considera también un aumento en los fondos para el manejo fronterizo y la aplicación de la dura política migratoria de Trump. Asimismo, contempla restricciones a los programas Medicaid y Medicare.

El martes pasado, el Gobierno y legisladores mexicanos iniciaron una serie de diálogos con las autoridades estadounidenses, para lograr que no se graven las remesas que el año pasado alcanzaron 64 mil 745 millones de dólares y representaron cerca del tres por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Durante la sesión de la Cámara de Representantes, el demócrata Jesús Chuy García, del estado de Illinois, alzó la voz para pronunciarse en contra del gravamen a las remesas que mandan los extranjeros a sus familias.

“Me levanto para oponerme al doble impuesto a las remesas aplicado por la administración Trump, parte de una guerra más amplia contra los migrantes de clase trabajadora, que castiga a quienes más contribuyen a nuestra economía nacional”, aseguró.

El representante destacó que esta medida afectará a los migrantes que tienen familias en México, Nigeria, Filipinas, El Salvador y Guatemala, entre otros.

Según el informe anual del Departamento de Migración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2024 el volumen de remesas desde la Unión Americana a países de América Latina y el Caribe ascendió a 160 mil 900 millones de dólares. Los principales receptores fueron México, con 64 mil 745 millones de dólares, y Guatemala, con 21 mil 500 millones de dólares. [\(Sergio Ramírez, La Razón, 8 Columnas\)](#)

(Redacción y Agencias, La Jornada, P.p.)

(Diego Salcedo, Milenio, P.p.)

(Agencias, El Universal, 8 Columnas)

[\(José Díaz Briseño, Reforma, P.p.\)](#)

[\(Manuel Ocaño, Excélsior, 8 Columnas\)](#)

(Reuters, El Economista, P.p.)

(Afp y Ap, El Herald de México, P.p.)

(Juan Luis Ramos, Luis Romero y Atzayacatl Cabrera, El Sol de México y La Prensa, Nacional, 8 Columnas y p. 16)

(Karina Aguilar y Emanuel Mendoza Cacho, 24 Horas, P.p.)

Embajador celebra reducción

Luego de que la Cámara de Representantes aprobara el paquete fiscal propuesto por la administración Trump en el que se contempla un impuesto del 3.5% al envío de remesas, el embajador mexicano Esteban Moctezuma celebró el hecho de que se redujera el gravamen que en un principio se contemplaba en 5 por ciento.

“Buenas noticias sobre el cargo a las remesas. El comité de reglas aprobó el paquete de reconciliación con una enmienda que incluye una reducción del impuesto a las remesas del 5% al 3.5%... éste es un primer importante avance para la defensa de la economía de nuestros migrantes y sus familias”, señaló a través de redes sociales. *(Enrique Sánchez, Excelsior, Nacional, p. 9)*

(Dian Benítez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 41)

Impacto de gravar remesas, matizado por dólar y actividad económica en Estados Unidos

El impacto que se sentirá en el flujo de remesas captadas en México, como consecuencia del gravamen que aplicaría el gobierno de Estados Unidos si lo aprueba el Senado, no será de uno a uno, advirtió el economista senior de Oxford Economics, Joan Domene.

Esto significa que no habrá una reducción proporcional a la tasa gravada. Los mexicanos que envían remesas tienen en cuenta el monto total en pesos que reciben sus familiares en su país de origen, resultado del tipo de cambio.

Es decir, el trabajador mexicano que seguirá enviando remesas, hará lo necesario para que cada mes su familiar en México siga recibiendo los 6,000 pesos acostumbrados, y ellos pagarán allá el impuesto, confió.

Con él coincidió aparte el economista jefe de BBVA México, Carlos Serrano, quien refirió que “hace 20 años los emisores pagaban 40 dólares por las comisiones de remesas y aún así las enviaban”.

Yo estaría más preocupado por la desaceleración de Estados Unidos y su efecto en el mercado laboral y en los sectores donde se colocan los inmigrantes mexicanos, porque si continúa deteriorándose, ahí sí tendrá un impacto mayor en la capacidad de envíos, señaló.

Desde la perspectiva de la economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz como ya está tan integrada la fuerza de trabajo de México en Estados Unidos y tan diversificada, esto hace un poco más resilientes a los envíos.

Consideró que las remesas van a tender a caer por esta integración, en función de la fortaleza que muestre el crecimiento de la economía de aquel país y el mercado laboral.

Y comentó que en caso de presentarse una caída, va a repercutir en el consumo que ha sido el básicamente lo que ha sostenido el crecimiento del año pasado, junto con la inversión.

Un efecto matizado

Expertos del área de análisis en Monex y BBVA consideran que será mayor el efecto que tendrá la actividad económica de Estados Unidos en la oferta laboral para los migrantes mexicanos así como el impacto del tipo de cambio, que la ejecución del propio gravamen.

La directora de análisis económico, cambiario y bursátil de grupo financiero Monex, Janneth Quiroz, observó que el abaratamiento del dólar reduciría el poder adquisitivo de las remesas y sería un determinante también para reducir los envíos promedio.

Mientras Juan José Li Ng, experto en remesas de BBVA, señaló que las remesas que miden las autoridades financieras son los envíos de dinero que llegan a través de una remesadora de un país a otro. Esto significa que los 64,000 millones de dólares que llegaron a México en el 2024, el dato que conocemos, llegaron al beneficiario en México desde otro país vía remesadoras.

La Cámara Baja de EU aprobó la aplicación de un impuesto de 3.5% sobre las remesas enviadas desde aquel país, como parte del paquete de presupuesto que estará en vigor en octubre.

Tras conocer la noticia, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró la reducción y agradeció al embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, por su labor diplomática, así como al grupo de senadores mexicanos que viajó a Washington para defender los intereses de los migrantes.

También reconoció el papel de los connacionales en Estados Unidos, quienes enviaron cartas, correos y publicaciones en redes sociales para manifestar su rechazo al gravamen. ([Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 9](#))

Ven avance con menor tasa a envíos de dinero

UN BUEN PASO

Comité de senadores que viajaron a EU celebró que el impuesto a las remesas no fuera del 5%:



AUNQUE LA META es eliminar por completo dicho gravamen, la modificación representa una señal positiva y una oportunidad para seguir incidiendo en el debate”

AMALIA GARCÍA
Senadora emecista



EL AJUSTE puede parecer menor, pero en términos reales equivale al 78 por ciento del presupuesto total de Baja California. Para las familias más vulnerables, significa muchísimo”

IGNACIO MIER
Líder morenista en el Senado



LA DISMINUCIÓN de este gravamen representa un gran avance para nuestros hermanos migrantes que se dejan la piel levantando dos países”

ANDREA CHÁVEZ
Senadora de Morena

Ignacio Mier, líder de la delegación de senadores que viajó a Estados Unidos, comentó que la reducción del gravamen a las remesas del cinco al 3.5 por ciento representa un alivio económico de aproximadamente 20 mil millones de pesos.

“Puede parecer menor, pero en términos reales equivale al 78 por ciento del presupuesto total de Baja California. Para las familias más vulnerables, significa muchísimo”, explicó en entrevista en Al Mediodía con Solórzano, que se transmite a través del canal de YouTube de La Razón.

Señaló que la delegación plural de legisladores sostuvo encuentros con representantes, senadores, empresas de remesas y funcionarios del Departamento de Estado para exponer el impacto de este impuesto, no sólo en los mexicanos, sino también en comunidades migrantes de países como India y de América Latina.

Además, dejó entrever que el debate en el Congreso estadounidense evidenció que la mayoría de los legisladores desconocía este apartado específico del proyecto, compuesto por 47 páginas y múltiples partidas presupuestales. “Lo que nos dijeron fue: ‘Explíquenos, no habíamos visto esa sección’”, relató.

Aunque reconoció que el escenario en el Senado estadounidense podría ser más cerrado por la mayoría oficialista, consideró que los efectos colaterales en temas como migración y seguridad podrían abrir un espacio para una negociación.

El senador confirmó que la iniciativa mexicana fue reconocida públicamente durante el debate. Finalmente, expresó que en las reuniones con el Departamento de Estado percibieron confianza en la relación bilateral y una disposición favorable al diálogo.

Por su parte, la senadora de Movimiento Ciudadano Amalia García calificó como “un avance importante” la reducción del impuesto propuesto a las remesas, que bajó de cinco a 3.5 por ciento en la propuesta legislativa de Estados Unidos.

En entrevista con La Razón, la senadora emecista destacó que “aunque la meta es eliminar por completo dicho gravamen, la modificación representa una señal positiva y una oportunidad para seguir incidiendo en el debate que ahora se traslada al Senado estadounidense”.

Subrayó que existe un convenio vigente entre México y EU, firmado en 1994, que establece que no debe haber doble tributación, y resaltó la apertura y disposición mostrada por los legisladores estadounidenses, incluso en medio de jornadas legislativas “agotadoras”.

Aunque reconoció que no se logró llevar la tasa a cero, García insistió en que el proceso legislativo no ha concluido. “Junio será clave en el Senado estadounidense. El debate sigue abierto y seguiremos insistiendo en que no debe haber ningún impuesto a las remesas”, dijo.

Finalmente, celebró que este proceso haya reactivado el diálogo: “Hemos abierto un canal que debe continuar. Lo más importante es que los migrantes sepan que estamos dando esta batalla juntos y con determinación”.

La disminución del gravamen a las remesas fue considerada también como un “gran avance” para los migrantes por la senadora Andrea Chávez, quien también integró la comitiva de senadores que viajó a Washington.

La morenista dijo que “la disminución de este gravamen representa un gran avance para nuestros hermanos migrantes que se dejan la piel levantando dos países”.

[\(Ulises Soriano, La Razón, México, p. 5\)](#)

[\(Mayolo López, Reforma, Nacional, p. 10\)](#)

[\(Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, Nacional, p. 9\)](#)

[\(Alejandro Páez, La Crónica, Nacional, p. 5\)](#)

PAN alista acciones contra gravamen

Acción Nacional alista una serie de acciones contra el impuesto del 3.5 por ciento en remesas que prevé aplicar Estados Unidos y advirtió que “esto no constituiría un triunfo”.

“Si bien el impuesto se redujo del cinco al 3.5 por ciento en el cobro de remesas a personas indocumentadas en Estados Unidos, hoy es el Gobierno mexicano quien debe poner el ejemplo e ir de la mano con el PAN para construir propuestas sólidas que ayuden y no perjudiquen más”, dijo el diputado Ernesto Sánchez.

Señaló que el albiazul va a presentar un paquete de legislaciones que tienen que ver con temas fiscales para que el Gobierno haga descuentos en diversos servicios y compras. Señaló que es importante que las empresas se unan a este propósito de ayudar contra el golpe económico que vendrá por el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas desde la nación vecina.

Por su parte, el diputado Federico Döring lamentó el “fracaso diplomático” del Gobierno de Morena y la ausencia y la falta de previsión política ante este tipo de escenarios: “México siempre llegando tarde a las negociaciones y, de manera inexplicable, se pensó que sólo era enviar una carta para detener la amenaza del impuesto en remesas”.

“La pasarán mal las familias, lamentamos esta tragedia porque muchas familias que no están vinculadas a la narcopolítica pagarán los platos rotos porque fue Morena quien puso las remesas en el radar de Estados Unidos por medio del lavado de dinero, fentanilo y banco del bienestar hace años”, afirmó.

Raúl Torres Guerrero, legislador local migrante del PAN, hizo un llamado para que el Gobierno genere incentivos fiscales a las empresas que den descuentos a las familias de los migrantes.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, arremetió en contra del Gobierno de Morena, al calificar como “cínica” su actitud de celebrar un fracaso en la negociación con Washington. “¿Con qué cinismo se atreve el gobierno de Morena a celebrar un fracaso? El nuevo impuesto a las remesas es su responsabilidad. Sólo exhiben su mediocridad; no pueden presumir como ‘logro’ una reducción a un impuesto que nunca debió existir”, afirmó.

Mediante su cuenta de X, Alito aseguró que, con esta decisión de los legisladores estadounidenses, se perjudica a millones de familias mexicanas que sobreviven gracias al esfuerzo de nuestros migrantes.

“Todo es consecuencia directa de su irresponsabilidad. Si tuvieran capacidad y determinación, no tendrían la imagen, en todo el mundo, de ser un narco gobierno. Sabrían negociar buenos acuerdos comerciales, no permitir aranceles injustos que castigan al pueblo”, subrayó. [\(C. Arellano, S. Ramírez y A. Saldivar, La Razón, México, p. 4\)](#)

Fomentará los envíos informales: expertos

El flujo de remesas a México desde Estados Unidos disminuirá marginalmente con el impuesto que fue aprobado esta madrugada por la Cámara de Representantes, afirmaron especialistas del sector financiero.

De acuerdo con economistas, la medida, más política que económica, tendrá dos vertientes: los connacionales harán un esfuerzo para pagar el impuesto u optarán por usar medios de envío informales para que sus familias no se vean afectadas.

Habrán algunos que puedan utilizar otros medios: “algún familiar para llevar los recursos, o abrir una cuenta bancaria en Estados Unidos, y, por último, que se opte por medios informales para hacerlo”, dijo en entrevista James Salazar, subdirector de análisis económico de CIBanco.

Al recalcar que el impuesto, el cual todavía falta que se apruebe en el Senado de Estados Unidos, “genera estos incentivos”, Salazar apuntó que las remesas a México “van a seguir, es algo que no se puede parar a menos que caiga por temas económicos, como el empleo” (*Julio Gutiérrez, La Jornada Economía, p. 17*)

Migrantes alistan nuevas protestas contra la medida

En lo que va de 2025 se han registrado más de 700 manifestaciones relacionadas con la inmigración en Estados Unidos, de acuerdo con un análisis de una ONG y la Universidad de Princeton, y de éstas, al menos van 18 desde que se anunció el aumento de impuesto a remesas de migrantes, quienes dicen que la disminución de este impuesto al 3.5 “no es triunfo”, sino, “sólo un avance, y por ello continuaremos protestando”.

Cesar Espinosa, residente permanente legal y director ejecutivo de la organización de derechos civiles de inmigración FIEL Houston, enfatizó que apoyarán cualquier tipo de protesta pacífica de los migrantes que buscan simplemente “seguir trabajando y defendiendo, lo que se ganan todos los días en su trabajo”.

Espinosa señaló que la propuesta de un impuesto del 3.5 por ciento a las remesas enviadas desde Estados Unidos a diversos países, entre ellos a México, “ya crea angustia a migrantes cuyas familias dependen de este dinero, con más de 40 millones personas que resultarían afectadas en el país”.

Aseguró que esta tasa afectaría a más de 40 millones de personas, tanto indocumentadas como residentes con green card, y otros visados de no inmigrantes, según denunció el Caucus Hispano del Congreso (CHC).

Refirió que esto impactaría a países como México, el segundo mayor receptor de remesas del mundo, y Nicaragua, Honduras y el Salvador, donde estos ingresos representan cerca de una cuarta parte de su Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Mundial.

Además, y aunque la tasa es menor a la de cinco por ciento, esto se sumaría a otros gravámenes que ya se aplican, por lo que el costo de enviar 350 dólares de Estados Unidos a México pasaría de seis a 23.5 dólares.

Fernando Fuentes, radicado en Chicago, señaló que a los migrantes les están dando por “donde pueden”, y que a ellos lo que les queda es “crear resistencia y defender sus derechos, por eso, también y nuevamente saldremos a pelear por nuestros derechos. No es justo ese incremento, nosotros ya pagamos impuestos aquí, ya se paga un gravamen y ahora sumarle otro más, ¿con qué nos quieren dejar?”. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 3\)](#)

Golpe de impuesto a remesas, para al menos 5 estados del país



El impuesto de 3.5 por ciento a las remesas, más que un golpe económico para México sería un golpe focalizado para algunos estados del país y para las familias que se benefician de éstas, aseguró Pedro Tello, experto en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Entrevistado en *Al Medio Día* con Solórzano, el especialista comentó que entidades como Chiapas, Querétaro, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas verían afectaciones importantes, ya que, de acuerdo con sus estimaciones, la participación de las remesas desde Estados Unidos abarca del 10 al 16 por ciento de las economías estatales.

“Más allá del golpe que significaría en la economía mexicana, el impacto sería específico a las familias que dependen del envío de remesas. Para la economía mexicana aún si se cobrara el impuesto de 3.5 por ciento le restaría muy poco al crecimiento de la actividad en nuestro país en su conjunto, no ocurriría lo mismo con economías como la de Chiapas, Querétaro, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas, porque ahí la participación de las remesas que proceden de Estados Unidos sobre la economía local y estatal supera el 10 por ciento y hasta el 16 por ciento en el caso de Chiapas”, aseguró el especialista.

Según cifras del Banco de México (Banxico), las entidades que más recibieron remesas entre enero y marzo fueron Michoacán recibió en el primer trimestre del año, mil 269 millones de dólares; Jalisco, mil 249 millones, Guanajuato, mil 218.3 millones de dólares; Chiapas, 972.4 millones de dólares; Ciudad de México, 943.8 millones de dólares y Estado de México, con 891.6 millones de dólares.

Aun con lo anterior, BBVA México explicó que estimar el impacto de la propuesta actual de imponer un impuesto a las remesas es sumamente complejo, debido a las distorsiones que esta medida generaría en el mercado.

Y previó que los remitentes buscarán alternativas de envío “para maximizar el valor de los recursos enviados a sus familias en México, lo que podría derivar en que parte de esos flujos ya no se contabilicen oficialmente como remesas”.

Además de señalar que, gravar las remesas incentivará que las personas hagan uso de canales informales y no legales para el envío de dinero, de tal manera que los grupos criminales participen en estas actividades.

“La propuesta de ley podría afectar un mercado eficiente, competitivo, formal y legal para el envío transfronterizo de dinero, y generar las bases para el crecimiento de un mercado informal no regulado para el envío de estos recursos”, sostuvo la institución.

Por otra parte, Tello mencionó que si se considera el impacto, pero a nivel de las familias que dependen de las remesas, los datos son más contundentes ya que en estados como Chiapas, los ingresos por remesas abarcan el 43 por ciento del presupuesto mensual de los hogares que esperan estos recursos.

Asimismo, mencionó que en Veracruz el porcentaje de las familias que reciben este tipo de apoyos excede el 40 por ciento; mientras que en Tabasco, Tlaxcala, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Zacatecas, Coahuila y Tamaulipas, el peso de las remesas en las familias que dependen de ellas supera el 30 por ciento.

“Hay dos impactos que son relevantes, uno: a nivel de la economía familiar de los 11 estados que he señalado, donde el peso de las remesas para las familias es superior al 30 por ciento y para las economías estatales que son fundamentalmente cinco, donde el peso de las remesas sobre la economía local supera el 10 por ciento. Ahí está el problema más importante”, sostuvo el experto.

DESAPROBACIÓN. Al respecto, Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), sostuvo que la reducción de 5.0 a 3.5 por ciento en el impuesto a las remesas no es “ninguna buena noticia”.

“Nosotros los industriales no estamos cómodos con esto que sucedió, pero sí sabemos que desde la Secretaría de Economía se sigue empujando para ver qué más se puede hacer. Pero el número no es bueno, porque acuérdense que estamos en el tema de que haya menos manejo de efectivo y esto va a aumentar el manejo de efectivo, mientras que, a las familias de migrantes, será un golpe directo a la cantidad que reciben”, lamentó el empresario.

Asimismo, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, señaló que, a pesar de la reducción, “no creo que nadie diga que es una buena noticia... Lo que se dio a conocer es que se redujo de 5 a 3.5 por ciento, pero el objetivo es que no haya (impuesto)”.

Y sostuvo, que el Gobierno de México está en contra de ese proyecto estadounidense, porque no es ético aplicar un impuesto “a los más pobres” y porque “además, sienta un precedente que va a llevar a medidas de reciprocidad entre todos los países... El objetivo mexicano sería que no hubiese nada que pagar sobre las remesas porque no es justo”.

El funcionario mexicano sostuvo que en su visita de mañana a Washington no tratará con autoridades de esa nación el tema, puesto que las negociaciones las llevan los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. ([*Berenice Luna y Cuahutli R. Badillo, La Razón, Negocios, p. 19*](#))

Chiapas y Guerrero, los más afectados por gravar remesas



Los estados del sur del País, en especial Chiapas y Guerrero, serán los más afectados si prospera el impuesto a las remesas que se discute en Estados Unidos, por su alta dependencia de los envíos de los migrantes.

Las remesas equivalen a 15.9 por ciento del PIB de Chiapas de 2024, y a 13.8 por ciento del de Guerrero, de acuerdo con datos de BBVA.

El año pasado, Chiapas y Guerrero recibieron 4 mil 168 millones y 3 mil 286 millones de dólares, señalan cifras del Banco de México (Banxico).

En conjunto recibieron 7 mil 454 millones de dólares, que representan 11.5 por ciento de los 64 mil 746 millones que México captó por remesas en 2024.

La madrugada del miércoles, la Cámara de Representantes de EU avaló el proyecto fiscal de Trump que establece un impuesto a las remesas de 3.5 por ciento, en vez del 5 por ciento previsto inicialmente.

El texto pasará ahora al Senado, donde los republicanos tienen la intención de hacer importantes cambios, que podrían afectar a estas transferencias de dinero de los migrantes a sus familias o comunidades.

Tras el anuncio, la Secretaría de Economía (SE) dijo que no es una buena noticia, pese a que es una tarifa menor a la planteada.

"Estamos en contra de esa disposición. Primero, porque desde el punto de vista ético grava a los más pobres y, segundo, porque sienta un precedente que llevará a medidas de reciprocidad entre todos los países, pero vamos a ver qué sucede en el Senado (de EU)", afirmó Marcelo Ebrard, titular de la SE, tras participar en el México-Italia Foro Empresarial.

Alejandro Malagón, presidente de Concamin, también calificó de injusto el impuesto, porque es una doble tributación.

La imposición de este impuesto generaría un incremento del manejo de efectivo en el mercado informal, recalcó. *(Staff, Reforma, Negocios, p. 1)*

Zozobra en paisanos por impuesto



Elena López, cuyos familiares viven en Estados Unidos desde hace más de una década, lamentó que su familia verá reducidos los recursos que le mandan, al grado tal de que no les alcanzaría ni siquiera para la compra de una despensa.

La mujer originaria de una comunidad de Cholula, Puebla, que tiene como sustento las remesas y lo poco que sale de la cosecha de maíz, aseguró que además de los impuestos que sus familiares pagan allá, tendría que cubrir uno más por el sólo hecho de enviar dinero a Puebla, por lo que al final percibirán menos de lo que habitualmente les llega.

“Ya no será lo mismo, simplemente si te manda no se, unos 100 dólares, ya no va a alcanzar para lo mismo”, dijo con pesimismo.

Acompañada por una de sus hijas, Elena señaló que tendrá que esperar a hablar con sus familiares del otro lado de la frontera, para conocer el impacto real en su bolsillo.

Refirió que algunos ya son ciudadanos estadounidenses, pero otros, quienes también la apoyan económicamente, no tienen la residencia, y si les afectará la nueva medida impuesta por el gobierno de Donald Trump.

Para Zeferino García Jerónimo, quien hace 38 años salió de las montañas de la Sierra de Benito Juárez en Oaxaca en busca del sueño americano, la necesidad no conoce de impuestos, pero reconoce que gravar las remesas le preocupa.

Sin embargo, García confió en que eso no frenará los envíos que realizan los migrantes a sus familias.

“Es gravísimo, porque aparte de eso tenemos que pagar una cuota por hacer el envío, entonces se imagina cuánto nos quitarían. Pero, aunque nos impongan el 5 o 10 por ciento tenemos que pagarlo porque tenemos que enviarle a nuestras familias, nunca nos olvidamos de ellos”, indicó.

García Jerónimo originario de San Francisco Yatee, Villa Alta, ahora es empresario oaxaqueño en Estados Unidos, reconoció que muchos migrantes no sólo del estado sino del país han tenido que emplearse hasta en tres lugares, no sólo para poder enviar recursos económicos a sus familiares sino también para “subsistir”.

El también cantante de lengua zapoteca, recuerda que hasta hace unos años enviaba entre 400 a 500 dólares a sus familiares, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los suyos. *(Claudia Espinoza y Carina García, El Herald de México, Estados, p. 28)*

En riesgo, el ingreso en diez estados



La eventual aprobación en el Senado del paquete fiscal que incluye un impuesto de 3.5% a las remesas impactará a millones de familias mexicanas que residen en los diez estados del país que reciben la mayor cantidad de estos envíos.

Tan sólo en el primer trimestre de 2025, el Banco de México reportó 14 mil 269 millones de dólares en remesas, lo que representa un aumento de 186 millones respecto al mismo periodo de 2024.

Se trata, en este orden, de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz, que recibieron en conjunto nueve mil 537 millones de dólares, 66% del total nacional. **(Andrés Mendoza, Excélsior, P.p.)**

“Mi papá nos manda 3 mil pesos, si puede”

Xalapa.- Las remesas que llegan a la región de la sierra de Misantla han permitido que las familias puedan salir adelante y que sus hijos no elijan la vida de delincuencia, pues hay ejemplos de jóvenes que han sido absorbidos por el crimen organizado y han muerto a edades muy tempranas.

Si estas remesas disminuyen por los impuestos que quieren aplicarles, decaerá, también, el apoyo a las familias que acá han sostenido casa y comida, también una preparación académica mejor para las nuevas generaciones. (*Lourdes López, Excélsior, P.p.*)

Crece incertidumbre entre zacatecanos

Zacatecas, Zac.— Zacatecas es uno de los estados con mayor intensidad migrante hacia Estados Unidos, algunos han regularizado su estancia legal en el vecino país del norte, pero la gran mayoría son indocumentados.

Ante la falta de empleos en la entidad, el dinero que los migrantes envían, conocido como remesas, es el único sustento para miles de familias, así lo explicó Clara Gámez, beneficiaria de remesas.

“Yo soy de la comunidad Pozo de Gamboa y somos una familia de cinco, mi papá nos manda dinero de Estados Unidos... pues es para todo lo básico. Con eso nos mantiene, es para mantenernos, para todo”, señaló.

Eustolia Ortiz González recibe remesas desde hace 20 años; nunca como ahora está preocupada por la reducción en la cantidad de dinero que sus hermanos le envían desde Estados Unidos, “sería algo injusto”, dijo a Excélsior. (*Omar Hernández, Excélsior, Nacional, p. 8*)

“Tendríamos que dejar de comprar medicinas”

Morelia.— Lo más preocupante ante un eventual impuesto a las remesas enviadas desde Estados Unidos a México es tener que dejar de comprar medicinas y alimentos, coinciden familiares de migrantes radicados en Morelia.

Aunque todavía no es aprobado por el Senado estadounidense, el posible impuesto ya preocupa a quienes dependen de los recursos de sus familiares residentes en la Unión Americana. (*Miguel García Tinoco, Excélsior, Nacional, p. 9*)

“No sé cómo le vamos a hacer”

San Miguel De Allende.— El posible impuesto en Estados Unidos de 3.5% a los envíos de dinero al extranjero ha provocado temor a los guanajuatenses que viven de las remesas.

Manuel, de 75 años, vive en la comunidad rural de Los Rodríguez, en San Miguel de Allende. Hace 40 años trabajó en los campos de California, en la pesca de fresa y religiosamente enviaba dinero a su familia.

Ahora, desde hace unos 20 años, recibe dinero de sus hijos que viven en los suburbios de Watsonville, en California.

“No sé cómo le vamos a hacer. Mis hijos son legales. Tienen papeles. Pero nos dicen que no se va a poder mandar dinero así nada más, que porque nos van a cobrar más. Estamos preocupados, porque yo quedé muy malo de la espalda y sí requiero de ese dinero, ya no tengo a nadie” (*Andrés Guardiola, Excelsior, Nacional, p. 9*)

Información Migratoria Nacional

INM prepara deportación. Migrante se queda dormida y cae de tren

Una joven migrante resbaló del techo del tren en que se desplazaba junto con otros extranjeros; sus compañeros se bajaron para auxiliarla y terminaron todos detenidos por elementos del Instituto Nacional de Migración.

Los hechos ocurrieron en la colonia Francisco Ferrer Guardia de Orizaba, Veracruz. De acuerdo con testigos la chica se durmió y resbaló del vagón en movimiento. La joven sufrió lesiones en un brazo, que no ameritaron hospitalización, por lo que junto con los otros siete migrantes fue trasladada a la Base Migratoria de Acayucan para verificar su estatus legal en el país y ser deportados a sus lugares de origen. (*Isabel Zamudio, Milenio, Política, p. 14*)

Piden regular a 600,000 menores sin nacionalidad



Colectivos de personas mexicanas en el exterior y organizaciones defensoras de derechos humanos, como el Grupo de Identidad y Educación (GIE), hicieron un llamado urgente a la presidenta Claudia Sheinbaum para garantizar el derecho a la identidad de más de 600,000 niñas, niños y adolescentes nacidos en el extranjero, hijos de madres o padres mexicanos, que actualmente residen en el país sin haber accedido a su nacionalidad mexicana.

El pronunciamiento, respaldado por el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), subrayó que, a pesar de que en abril de 2024 se eliminó el requisito de apostilla para tramitar la doble nacionalidad —tras una reforma al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares— la Secretaría de Gobernación aún no ha emitido los lineamientos necesarios para implementar la medida, lo que mantiene en la indefensión a miles de menores que viven en México tras la deportación de sus familias.

El IMUM consideró que ante un contexto en donde las políticas migratorias de Estados Unidos amenazan con la eliminación del derecho a la ciudadanía por nacimiento para las hijas e hijos de personas migrantes irregulares resulta crucial que el Estado mexicano actúe.

“Construya e implemente estos lineamientos de manera urgente y garantice el derecho a la doble nacionalidad de la niñez binacional para ejercer sus derechos en México”, explicó.

De igual manera se recordó que el 14 de mayo pasado, las organizaciones hicieron llegar una carta la Presidenta de la República en donde se solicitó avanzar, en conjunto con las organizaciones civiles y familias retornadas, en la elaboración de los lineamientos que permitirán garantizar a la niñez binacional el derecho de identidad.

“Como familias deportadas y organizaciones que acompañamos a familias retornadas solicitamos que estos lineamientos no contengan requisitos que nuevamente obstaculicen el acceso a la doble nacionalidad de la niñez”.

Estas agrupaciones solicitaron que prevalezca el principio de progresividad y la eliminación de cualquier tipo de obstáculo administrativo que pueda alargar los tiempos para que las familias que sean retornadas puedan reintegrarse al país.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación, entre enero y marzo del 2025, suman un total de 2,270 eventos de devoluciones de niñas, niños o adolescentes mexicanos desde Estados Unidos.

De este total, 595 están en el rango de cero a 11 años, mientras que el resto (1,675) están entre 12 a 17 años de edad.

La mayoría de los casos se concentran en Tamaulipas con 655, le sigue Sonora con un total de 532 y Chihuahua con 420 eventos de menores devueltos. [\(Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 40\)](#)

ONG exigen agilizar los trámites para dar la doble nacionalidad

A un año de la reforma que eliminó el requisito de apostilla en el acta de nacimiento para acceder a la doble nacionalidad de niñas, niños y adolescentes nacidos en el extranjero de padres mexicanos, aún no se han elaborado los lineamientos para su implementación, denunció el Grupo de Identidad y Educación (GIE), conformado por organizaciones civiles como el Instituto para las Mujeres en la Migración.

Esta omisión “deja en la indefensión” a los hijos de familias retornadas a México, enfatizó el GIE junto con colectivos de personas mexicanas en el exterior.

Señalaron que los lineamientos deben ser elaborados por la Secretaría de Gobernación, a través del Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo).

Ante esta situación, hicieron un llamado “urgente” a la Presidenta Claudia Sheinbaum para que brinde atención prioritaria a este tema y se garantice que niñas, niños y adolescentes puedan acceder a la doble nacionalidad.

Beneficio a 600 mil menores

El GIE, Casa Migrante Saltillo, Comunidad en Retorno, Madres Soñadoras, entre otros colectivos, indicaron que la reforma beneficiaría a más de 600 mil menores con derecho a la nacionalidad mexicana que actualmente viven en el país. Sin embargo, el requisito de apostilla –un sello que sólo puede obtenerse en el país donde se expidió el acta de nacimiento– representa una barrera infranqueable para muchas familias mexicanas retornadas.

Expusieron que, en un contexto en el que las políticas migratorias de Estados Unidos amenazan con eliminar el derecho a la ciudadanía por nacimiento para hijos e hijas de personas migrantes en situación irregular, resulta crucial que el Estado mexicano construya e implemente estos lineamientos de forma urgente, para garantizar el derecho a la doble nacionalidad de la niñez binacional y el ejercicio pleno de sus derechos en México.

Refirieron que el pasado 14 de mayo, las organizaciones enviaron una carta a la presidenta Sheinbaum en la que solicitaron avanzar, de la mano de grupos de la sociedad civil y las familias retornadas, en la elaboración de dichos lineamientos.

Como familias deportadas “solicitamos que estos lineamientos no contengan requisitos que nuevamente obstaculicen el acceso a la doble nacionalidad”. (*Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 10*)
(*Sharon Mercado, El Universal, Nación, p. A7*)

Denunciarán persecución a refugiados

La violencia, el conflicto y la persecución son algunas de las principales situaciones que enfrentan miles de personas forzadas a huir de sus países. Para visibilizar esta problemática, la música se presenta como una alternativa para movilizar el apoyo ciudadano.

Por ello, la oficina regional en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) anunció la sexta edición del “Palomazo por las personas refugiadas”, en el que músicos y cantantes ofrecerán un concierto para destacar la importancia de proteger a quienes han tenido que abandonar sus naciones, principalmente en Centroamérica.

El próximo 20 de junio, a las 19:30 horas, la Sala Nezahualcóyotl de Ciudad Universitaria recibirá a Gran Sur. Compartirán escenario con Andrea Echeverri, Vivir Quintana y Leonardo de Lozanne, así como con Mayumi Kimura, pianista y funcionaria de ACNUR, en un concierto denominado Música en solidaridad, que se realizará en el marco del Día Mundial del Refugiado.

“Esta es una invitación a sumar voluntades desde el arte y la música. A través de esta expresión colectiva, en la que personas refugiadas contribuyen con su música y cultura, recaudamos fondos indispensables para seguir acompañándolas en momentos especialmente complejos”, señaló Giovanni Lepri, representante de ACNUR en México. Los boletos ya están a la venta en la propia universidad y en boletoscultura.unam.mx. Con lo recaudado se apoyará a refugiados. (*Redacción, La Jornada, Política, p. 11*)

Está en base militar mexicano deportado



Washington.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó ayer que el grupo de ocho migrantes que fue deportado a Sudán del Sur -entre los que se encuentra un mexicano- no ha llegado a su destino debido a un recurso judicial que los mantiene en Djibouti, en el este de África.

Según fuentes citadas por la cadena CNN, el grupo de expatriados se encuentra retenido en la Base Naval de Camp Lemonnie, en Djibouti.

Derivado de una orden del juez Brian Murphy, de la Corte Federal por el Distrito de Massachusetts, que exige a la Administración Trump otorgar debido proceso a los migrantes, las autoridades estadounidenses optaron por mantener al grupo en la base para tratar de no violar la orden judicial.

"Un juez federal de Boston, que desconocía por completo la situación, ordenó que ocho de los criminales más violentos del planeta acorten su viaje a Sudán del Sur y permanezcan en Djibouti. No permitirá que estos monstruos lleguen a su destino final", acusó Trump en un mensaje publicado en sus redes sociales.

Luego de que la Casa Blanca anunció el martes la expulsión a un destino desconocido del mexicano Jesús Muñoz Gutiérrez y de otros siete migrantes sentenciados por delitos graves, el Mandatario dio a conocer ayer que su destino final es Sudán del Sur, el país más pobre del mundo.

De acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional, Muñoz Gutiérrez, sobre quien pesa una sentencia de 25 años por homicidio en segundo grado, habría sido enviado al país africano luego de que ningún Gobierno aceptó recibirlo, algo que ayer negó la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Funcionarios de la Administración Trump afirman que los hombres deportados recibieron el debido proceso, pero no proporcionaron detalles al respecto.

Un portavoz de la Policía sursudanesa expresó el miércoles que, en caso de que los expatriados por Washington lleguen a esa nación, serían investigados y "devueltos a su país de origen" si se comprueba su nacionalidad. *(José Díaz Briseño, Reforma, Internacional, p. 13)*
(Redacción, Milenio, Justicia, p. 6)
(Redacción, El Universal, Mundo, p. A12)
(Afp, Excélsior, Global, p. 20)

Evalúan migración, inseguridad, elección...



Ante la reunión de la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, así como representantes de los distintos grupos parlamentarios, los legisladores agradecieron que la funcionaria acudiera al llamado y destacaron que el encuentro cumplió con lo requerido.

“La verdad es que la secretaria de Gobernación fue muy directa. Hablamos temas delicados sobre migración, sobre la inseguridad, sobre las elecciones, sobre lo que en el país está suscitándose, incluyendo los dos homicidios del martes en la CDMX”, señaló el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila.

El coordinador del PAN, Elías Lixa Abimerhi, destacó que entre los temas que tocaron durante la reunión, y que son de mayor preocupación para la bancada albiazul es lo ocurrido en el rancho Izaguirre, en Jalisco, y el retiro de la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, a lo que solicitaron información precisa, para evitar especulaciones.

“Esta comparecencia tiene como origen los lamentables hechos que se descubrieron en el rancho Izaguirre, que exige el Estado mexicano respuestas contundentes. Dos, tocamos el tema del retiro de la visa a la gobernadora Marina del Pilar, por que el PAN no acompaña especulaciones, y para no provocar más necesitamos información”, indicó.

Mientras que la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, se enfocó en dialogar sobre la Ley Silla, la jornada laboral de 40 horas, el Sistema Nacional de Cuidados, además de informarle sobre la iniciativa presentada por la bancada naranja para crear una Fiscalía Especializada en Delitos contra Mujeres y Niñas, en donde aseguró que “hubo apertura al análisis y seguimiento”.

“Desde la Bancada Naranja reiteramos nuestro compromiso para que estas causas avancen y se conviertan en políticas públicas que ayuden a la gente en su día a día”, expresó Ivonne Ortega en sus redes sociales. (*Alejandrina Franco, Excélsior, Nacional, p. 7*)

Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Fijan la audiencia inicial hasta abril del próximo año

Ciudad Juárez.- Será hasta el 9 de abril de 2026 que se lleve a cabo la audiencia inicial que se ha buscado tener desde enero de 2024 para acusar formalmente de daños a cuatro presuntos implicados en el incendio fatal de la estación migratoria en Juárez (del 27 de marzo de 2023), y de ejercicio indebido del servicio público a tres de ellos.

El cuarto intento por formular los nuevos cargos se vio frustrado por más cambios en las defensas de los acusados: Rodolfo C. T. (exagente migratorio) nombró tres nuevos abogados como sus representantes, quienes dijeron haber tenido acceso a la carpeta de investigación apenas el 19 de mayo del año en curso, pero al ser 89 tomos que la misma Fiscalía General de la República presentó ayer en cuatro pesadas cajas de plástico, el juez Víctor Manlio Hernández Calderón consideró que no era tiempo suficiente para conocer su contenido.

Además, Jeison Daniel C. R., uno de dos migrantes venezolanos acusados de provocar el incendio, revocó como sus defensores a Jorge Vázquez Campbell y Rafael Lomas Loya para solicitar la representación de un defensor público.

La nueva fecha provocó resuellos de sorpresa en el público asistente, entre quienes estaban familiares de Rodolfo y Daniel G. Y., quienes eran funcionarios del Instituto Nacional de Migración al momento del incendio.

El abogado particular de G. Y. y el defensor público de Gloria Liliana R. G. (también exservidora pública del Instituto de Migración) señalaron que se encontraban en aptitudes de llevar la defensa, pero el juzgador Hernández Calderón señaló que “a nada práctico nos llevaría dividir” el asunto entre quienes están listos y quienes no, pues son audiencias prolongadas por la cantidad de material probatorio.

La audiencia de ayer estaba programada bajo la causa penal 593/2023 para el 17 de enero de 2024, pero entonces el juez federal recalcó que como la defensa de Jeison no tenía la carpeta de investigación, no estaba asegurado su derecho a la defensa justa, por lo que se ordenó al Ministerio Público Federal entregar una copia de la carpeta de investigación FED/FEMDH/UIDPM/CHIH/0000310/2023 a Vázquez Campbell.

Luego de la audiencia de ayer, la Fiscalía solicitó al juez que se pidiera a Vázquez Campbell la devolución de la carpeta, en vista de los datos sensibles que ahí se muestran, pero Hernández Calderón lo consideró improcedente.

El segundo intento de llevar la sesión fue programado para el 27 de agosto, pero en ese momento el Poder Judicial se encontraba en paro laboral en contra de la reforma judicial (que terminó aprobada y puesta en marcha a partir del 15 de septiembre del año pasado)

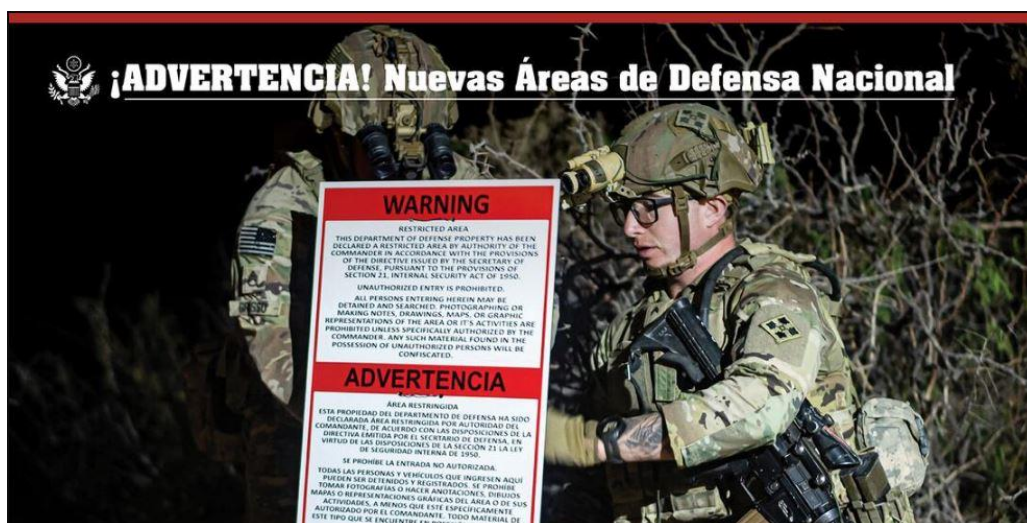
El 16 de diciembre de 2024 fue el último intento, pero no se pudo concretar por varias fallas, incluido el nombramiento de un nuevo defensor para Jeison Daniel, quien no había leído la carpeta de investigación, y la falta de los abogados de Gloria Liliana y su negativa a considerar abandonada su defensa.

El juez Hernández Calderón precisó que la carga laboral del Centro de Justicia Penal Federal y el tipo de audiencia, con posibilidad de extensión de hasta 10 horas por el asunto que se trata, fueron los factores que llevaron a una elección de fecha tan alejada. [\(El Diario de Juárez | Diego Villa\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

EU designa en frontera sur “áreas de defensa”



La embajada de Estados Unidos en México emitió ayer una advertencia sobre la designación de “áreas de defensa nacional” en la frontera sur de esa nación y, en respuesta, el Gobierno de nuestro país dijo que estará pendiente de la operación de estos puntos.

Dichos lugares, de acuerdo con la representación diplomática del país vecino, se consideran extensiones de bases militares de Estados Unidos, por lo que cualquier persona no autorizada que ingrese en estas zonas será sujeta a multa, arresto, enjuiciamiento y encarcelamiento hasta por un año.

“No entres. Arriesgas tu libertad en un viaje destinado al fracaso”, advirtió en su mensaje en redes sociales, sin detallar los puntos donde se ubican dichas áreas.

Resaltó que estas zonas se establecieron como una colaboración entre la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y el Departamento de Defensa para proteger la frontera sur de EU de ingresos ilegales en el país y garantizar la seguridad de la línea divisoria con México.

La oficina de Migración de EU agregó, por su parte, que “si usted ingresa en un área de defensa nacional, se encontrará con el Ejército de Estados Unidos”.

“Entonces, se le aplicarán cargos al máximo de lo permitido por la ley”, apuntó, en concordancia con la línea de endurecimiento del presidente Donald Trump para frenar la entrada de migrantes y delincuentes a su país.

Tanto la embajada de EU como la oficina migratoria hicieron un llamado a las personas que quieran entrar de manera ilegal a territorio estadounidense a no dejarse engañar por los traficantes de personas o “coyotes”.

Alertó que “los coyotes son traficantes de personas que sólo quieren sacarte el dinero. Te pintan el camino fácil, pero al final no cumplen nada de lo que prometen. “Si intentas entrar a Estados Unidos de forma ilegal, vas a ser detenido y deportado”, anticipó.

Al referirse a la advertencia estadounidense, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, señaló que el Gobierno mexicano estará al pendiente de la designación de áreas de la frontera con México como zonas de defensa nacional.

“La Presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy clara en mantener la coordinación y las relaciones cordiales con Estados Unidos; hoy mismo ha hablado ella con el presidente Donald Trump; entonces, nosotros le apostamos a eso”, señaló.

La funcionaria dijo: “Veremos de qué se trata y estaremos pendientes; no es una evaluación que tiene que hacer solamente la Secretaría de Gobernación, sino todo el Gabinete de Seguridad, de conocer bien cuáles son los datos sobre el cambio que se está dando. No es nuevo, no estoy diciendo que no es preocupante o sí es preocupante; lo que digo es que hay que estar atentos”.

Reconoció que ni ella ni ningún funcionario del Gobierno federal pueden condenar los hechos, y la razón, señaló, se debe a que ningún funcionario federal tiene autorización de hacer declaraciones que vayan en contra del discurso de la Presidenta Claudia Sheinbaum con el gobierno estadounidense, y que va en una línea de cordialidad y respeto. [\(S. Ramírez y C. Arellano, La Razón, México, p. 6\)](#)

(Arturo Sánchez, La Jornada, 8 Columnas)

(María Cabadas, El Universal, Nación, p. A6)

(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 9)

(Maritza Pérez, El Economista, Política y Sociedad, p. 39)

(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 40)

(Noemí Gutiérrez, El Heraldo de México, País, p. 4)

(Roxana González, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 5 y p. 16)

(Jorge Aguilar, LaCrónica, Nacional, p. 7)

(Víctor Manuel, Ovociones, P.p.)

(Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 4)

...Y CBP impide entrada a 300 jornaleros mexicanos

Autoridades de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) impidieron el ingreso a 300 jornaleros que se dirigían en siete autobuses hacia diferentes lugares del país vecino, porque sus visas de empleo temporal no estaban registradas.

Las unidades fueron detenidas y sus ocupantes obligados a descender para la revisión de sus documentos; al no ser aceptados, fueron regresados por el puente internacional Coahuila 2000, que comunica a Piedras Negras con Eagle Pass, Texas.

Los jornaleros, que se negaron a identificarse, dijeron que son originarios de estados del centro y sur del país, y que se dirigían a diversos lugares de Estados Unidos para trabajar con visas temporales en zonas agrícolas.

Sin embargo, las autoridades norteamericanas rechazaron su ingreso y los jornaleros regresaron al lado mexicano, donde permanecieron en una plaza pública en lo que los coordinadores les informaban de la situación.

“Yo he ido varias veces a trabajar en campos de Florida y la visa nos la dan por un tiempo específico. No sé lo que esté pasando ahora, pero al parecer el sistema no arroja los permisos”, dijo uno de los trabajadores que señaló ser de Tabasco y llegó a la ciudad de Monterrey, de donde salieron las siete unidades de pasajeros.

Las unidades permanecieron estacionadas cerca del puente internacional y los jornaleros se mantuvieron en espera de que les dieran indicaciones. “Sólo nos dicen que las visas no estaban activadas”, dijo otro de los trabajadores.

De acuerdo con los jornaleros agrícolas, la ruta por Coahuila es algo rutinario para llegar a EU y trabajar temporalmente entre tres a seis meses, y en algunos casos se les amplía según la demanda de sus servicios en las zonas agrícolas de dicho país.

Los jornaleros mexicanos en Estados Unidos, principalmente en el sector agrícola, son una parte importante de la fuerza laboral estadounidense. Muchos de ellos llegan a través de visas temporales, como la H-2A, y contribuyen significativamente a la producción agrícola.

Además, una gran proporción de los trabajadores agrícolas son de origen mexicano, contribuyendo a la cosecha de frutas, verduras, algodón y otros productos. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 6\)](#)

Trump busca quitar protección a niños migrantes

El gobierno de Estados Unidos pretende poner fin a una política fundamental de migración que desde la década de 1990 ha ofrecido protecciones a los niños sin documentos que están bajo custodia federal, de acuerdo con expedientes judiciales presentados ayer.

El referido blindaje, conocido como Acuerdo Flores, limita en gran medida a 72 horas el tiempo que los niños que viajan solos o con familia indocumentada deben quedar bajo la custodia de la Patrulla Fronteriza. También garantizan que los menores de edad estén en condiciones seguras y salubres.

Los abogados del gobierno calificaron el Acuerdo Flores de “régimen intrusivo” que ha “osificado” la estrategia migratoria federal. En una moción presentada ayer, sostienen que el convenio ya no es necesario después de que el Congreso aprobó leyes y que las agencias gubernamentales aplicaron protocolos con los estándares y regulaciones necesarios.

También culparon al convenio de haber aumentado el número de niños migrantes que han ingresado al país en las recientes tres décadas.

El 18 de julio, decisivo para el Acuerdo Flores

“El Acuerdo Flores ha cambiado el panorama del ingreso irregular al país en tanto que elimina algunos de los desincentivos de ingresar a Estados Unidos sin los documentos oficiales. La migración familiar ilegal apenas existía en 1997”, escribieron.

El presidente Donald Trump intentó poner fin a las protecciones durante su primer mandato, y sus aliados han criticado durante mucho tiempo el acuerdo.

Un documento judicial independiente, presentado por el gobierno y activistas, propone una audiencia para el 18 de julio ante la jueza Dolly Gee, presidenta de la Corte de distrito federal para California.

“Los niños que buscan refugio en nuestro país deben ser recibidos con los brazos abiertos, no con encarcelamiento, privación y abuso”, alegó Sergio Pérez, director ejecutivo del Centro para los Derechos Humanos y el Derecho Constitucional. “

La moción del gobierno de Trump para desestimar este acuerdo, que hasta ahora impide que las autoridades encarcelen a menores de edad en condiciones brutales indefinidamente, es otro paso ilegal a un estadio de sacrificar la rendición de cuentas y la decencia humana en favor de una agenda política que pretende satanizar a los refugiados”, dijo Pérez.

El acuerdo hace alusión a una niña salvadoreña, Jenny Flores, cuya demanda, en la que acusaba maltrato generalizado a los niños bajo custodia del gobierno estadounidense en la década de 1980, dio pie a una supervisión especial. **(Ap, La Jornada, Mundo, p. 20)**

(Redacción, El Financiero, Mundo, p. 34)

(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 25)

Cierra Trump Harvard a alumnos extranjeros

El Gobierno del Presidente Donald Trump determinó que la Universidad de Harvard ya no podrá inscribir estudiantes internacionales, confirmó ayer el Departamento de Seguridad Nacional.

La Secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, ordenó cancelar la certificación del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVP, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Harvard, confirmó el Departamento en un comunicado.

La medida significa que Harvard ya no puede inscribir a estudiantes internacionales y los estudiantes extranjeros existentes deberán transferirse o perderán su estatus legal, indicó.

"Esta administración está responsabilizando a Harvard por fomentar la violencia, el antisemitismo y coordinarse con el Partido Comunista Chino en su campus", declaró Noem. **(Staff, Reforma, P.p.)**

(Ap, Afp y Reuters, La Jornada, Cp.)

(Diego Salcedo, Milenio, P.p.)

(Agencias, El Universal, P.p.)

(Afp, Excélsior, P.p.)

(Afp y Reuters, El Economista, GeoPolítica, p. 43)

(Agencias, El Financiero, P.p.)

(Redacción, La Razón, Mundo, p. 22)

(Ap y Afp, El Heraldo de México, Orbe, p. 32)

(Alan Rodríguez, La Crónica, Mundo, p. 21)

(Reuters, Afp Y EFE, El Sol de México, P.p.)

(Afp, 24 Horas, Mundo, p. 17)

Seguridad

Ante ofrecimiento de EU, piden esperar indagatorias



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijeron que hay que esperar al resultado de las investigaciones de los asesinatos de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador general de asesores de la mandataria local, ante el ofrecimiento del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, de brindar ayuda.

Durante la conferencia mañanera, Sheinbaum negó que en su llamada de ayer con el presidente Donald Trump haya hablado sobre el doble homicidio ocurrido este martes, y pidió esperar los resultados de las investigaciones.

“No hablamos de ese tema (...) a todos, incluido a Marco Rubio, secretario del Departamento de Estado, no adelantar, se tienen que hacer las investigaciones para saber cuál es la causa, el motivo de este lamentable y trágico homicidio, no se puede hacer ninguna especulación hasta que no haya todas las investigaciones”, comentó la Titular del Ejecutivo.

Dijo que hay muchos especialistas en todo, pero sin poder para hacer sus comentarios respecto al asesinato de los funcionarios. “¿Qué información tiene para poder decir eso? Yo no estoy ni negándolo ni afirmándolo, lo que estoy diciendo es que hay que ser responsables y esperar a la investigación”.

¿Ante este doble homicidio, tiene pensado reforzar la seguridad de funcionarios o de usted?, se le preguntó en la conferencia. “No, no tenemos pensado”, respondió la Presidenta y aseguró que ninguno de sus funcionarios ha recibido amenazas.



Más tarde, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Clara Brugada afirmó que “la Ciudad de México va a resolver este caso”.

Consultada sobre las declaraciones del secretario de Estado, comentó que “de ninguna manera estamos pensando atender lo que dijo Marco Rubio”.

“Tememos que esperar a las investigaciones, los resultados, y más bien es esa convocatoria que hago, que todos seamos responsables y maduros con lo que decimos, con mucha responsabilidad tratemos el tema para no especular, y no decir y hablar, aguantemos”, dijo. [\(Salvador Corona, Pedro Villa y Caña y Frida Sánchez, El Universal, Metrópoli, p. A17\)](#)

(Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 10)

(Rolando Ramos, El Economista, Política y Sociedad, p. 40)

(Eduardo Ortega, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 40)

(Yluisa Bonilla y Eunice Cruz, La Razón, Ciudad, p. 17)